



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2018 - 2021

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 11 once de enero del 2020 dos mil veinte, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, en las oficinas de Presidencia Municipal ubicada en la calle Reforma #2 colonia Centro, designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la décima sesión extraordinaria de trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN	
PRESIDENTE: HÉCTOR ALVAREZ CONTRERAS	PRESENTE
VOCAL: JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	PRESENTE
VOCAL: ALEJADRO MARROQUIN ÁLVAREZ	PRESENTE
VOCAL: ANA DELIA BARBA MURILLO	INASISTENCIA
VOCAL: RUBEN RAMÍREZ RAMÍREZ	PRESENTE
VOCAL: SUSANA ALVAREZ SERRATO	PRESENTE

En uso de la voz el **Presidente Héctor Álvarez Contreras**, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cinco de los **seis** integrantes de la Comisión convocada, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, el **Presidente Héctor Álvarez Contreras** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la **décima** sesión extraordinaria, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
- III. Análisis, estudio, dictaminación y en su caso aprobación del Reglamento para la igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- IV. Análisis, estudio, dictaminación y en su caso aprobación del Reglamento del Instituto de las Mujeres en Zapotlanejo, Jalisco.
- V. Análisis, estudio, dictaminación y en su caso aprobación de los expedientes laborales a nombre de los CC. Irma Leticia Maldonado Jiménez y Rosalío Yáñez Silva, jubilación y pensión por edad avanzada respectivamente.



Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Presidente Héctor Álvarez Contreras está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

Presidente Héctor Álvarez Contreras El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO:

Análisis, estudio, dictaminación y en su caso aprobación del Reglamento para la igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

Toma el uso de la voz el Presidente Héctor Álvarez Contreras: quien da una explicación breve del Reglamento, haciendo referencia a la importancia de este mismo.

Sin más preámbulo está a su consideración la aprobación del tercer punto del orden del día propuesto, lo someto a votación nominal por lo que les solicito manifiesten a favor o en su caso en contra.

PRESIDENTE: HÉCTOR ALVAREZ CONTRERAS	A FAVOR
VOCAL: JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A FAVOR
VOCAL: ALEJADRO MARROQUIN ÁLVAREZ	A FAVOR
VOCAL: ANA DELIA BARBA MURILLO	
VOCAL: RUBEN RAMÍREZ RAMÍREZ	A FAVOR
VOCAL: SUSANA ALVAREZ SERRATO	A FAVOR

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**-----

Presidente Héctor Álvarez Contreras El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO:

Análisis, estudio, dictaminación y en su caso aprobación del Reglamento del Instituto de las Mujeres en Zapotlanejo, Jalisco.



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2018 - 2021

Sin más preámbulo está a su consideración la aprobación del cuarto punto del orden del día propuesto, lo someto a votación nominal por lo que les solicito manifiesten a favor o en su caso en contra.

PRESIDENTE: HÉCTOR ALVAREZ CONTRERAS	A FAVOR
VOCAL: JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A FAVOR
VOCAL: ALEJADRO MARROQUIN ÁLVAREZ	A FAVOR
VOCAL: ANA DELIA BARBA MURILLO	
VOCAL: RUBEN RAMÍREZ RAMÍREZ	A FAVOR
VOCAL: SUSANA ALVAREZ SERRATO	A FAVOR

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**-----

Presidente Héctor Álvarez Contreras El siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Análisis, estudio, dictaminación y en su caso aprobación de los expedientes laborales a nombre de los CC. Irma Leticia Maldonado Jiménez y Rosalio Yáñez Silva, jubilación y pensión por edad avanzada respectivamente.

Sin más preámbulo está a su consideración la aprobación del quinto punto del orden del día propuesto, lo someto a votación nominal por lo que les solicito manifiesten a favor o en su caso en contra.

PRESIDENTE: HÉCTOR ALVAREZ CONTRERAS	A FAVOR
VOCAL: JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A FAVOR
VOCAL: ALEJADRO MARROQUIN ÁLVAREZ	A FAVOR
VOCAL: ANA DELIA BARBA MURILLO	
VOCAL: RUBEN RAMÍREZ RAMÍREZ	A FAVOR
VOCAL: SUSANA ALVAREZ SERRATO	A FAVOR

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**-----

Toma el uso de la voz el Presidente Héctor Álvarez Contreras: quien se dirige a los asistentes, agradezco a todos por el empeño, el trabajo, a la coordinación en especial, a cada uno de los regidores por tomarse en serio el trabajo de estar aquí ya dice mucho que hay disponibilidad e interés en tratar este tipo de temas que son muy importantes.

Presidente Héctor Álvarez Contreras: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2018 - 2021

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 11 once de enero del 2020 dos mil veinte.

Héctor Álvarez Contreras
PRESIDENTE COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Alejandro Marroquín Álvarez
REGIDOR VOCAL

Juan Ernesto Navarro Salcedo
REGIDOR VOCAL.

Ana Delia Barba Murillo
REGIDOR VOCAL.

Rubén Ramírez Ramírez
REGIDOR VOCAL

Susana Álvarez Serrato
REGIDOR VOCAL

La presente foja de firmas forma parte integral del acta de la Comisión Edilicia de Gobernación del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, de fecha lunes 11 de enero de 2020.